Guayaquil, 25 de Marzo del 2003

Señores
Accionistas de
CONSMURAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones indicadas en los estatutos y de conformidad con la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe en calidad de Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2002.

Examiné los Estados Financieros de la compañía que me fueron presentados de acuerdo a normas de auditoria de general aceptación, y efectué las pruebas de los registros contables.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 del 2002.

Agradezco la colaboración brindada por los fincionarios de la empresa para el logro de mis funciones.

Atentamente,

Roberto Torres Rodríguez
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

24 ABR. 2003